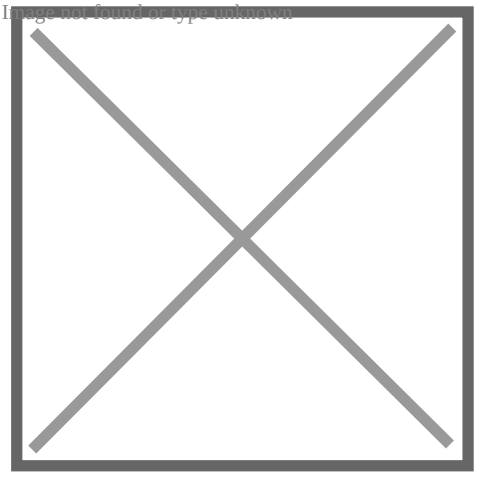
LOCAL | Asociaciones

La Asociación de la Memoria Democrática Niceto Alcalá-Zamora y Torres hace pública su constitución oficial y registro en la Junta

Miembros de su junta directiva salen al paso de las críticas que se vertieron sobre el colectivo en la junta rectora del patronato municipal Alcalá-Zamora.

Rafael Cobo Calmaestra
Jueves 13 de noviembre de 2025 - 18:25



La Asociación de la Memoria Democrática Niceto Alcalá-Zamora y Torres ha hecho pública su constitución oficial saliendo al paso de algunas de las críticas que se vertieron sobre la misma por la junta rectora del patronato municipal Niceto Alcalá-Zamora.

En una comparecencia ante los medios celebrada hoy jueves, el presidente del colectivo, Juan Almendros, en compañía de Mariví Serrano y Rafael Vilas, vocales de la junta directiva, se congratulaba por el hecho de la constitución oficial de la asociación, ya registrada en la Junta de Andalucía, algo que servirá, como así señalaba Almendros, “para contestar a un escrito que recibimos el 17 de junio de la junta rectora del Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora en el que se nos criticaba una serie de cuestiones”, entre ellas la posible coincidencia de la denominación de la asociación con la del patronato, el solapamiento de funciones, actividades, contenidos, fines y objetivos con los del patronato, e igualmente la posible afectación de la imagen y proyección institucional del patronato.

En relación a la denominación de la asociación, el presidente de la misma ponía de manifiesto, “que ha sido aceptada por la Junta de Andalucía”, recordando que no es la única como tal ya que existe un colegio, un parque y una avenida con esa denominación.

Con respecto a los fines y eventos-actividades, Almendros indicaba que, “únicamente dos coinciden con los estatutos del patronato”, puntualizando en este sentido que la Ley de Memoria Histórica y Democrática abarca. mucho más, “desde la Constitución de 1812 hasta la finalización de la Transición”.

Sobre la posible confusión que podría generarse en la ciudadanía, Almendros apuntaba que con este argumento esgrimido por la junta rectora del patronato, “se minimiza la inteligencia de la ciudadanía, que sabe perfectamente lo que es una asociación y un patronato”, negando en rotundo que la asociación memorialista, “irá en contra de la preservación del legado de Don Niceto, ni del contexto histórico en el que está inmersa su figura”.

En relación a las dudas que surgieron entre los miembros de la junta rectora del patronato sobre la legalidad de la asociación, su presidente añadía que tras su aprobación por la Junta, está inscrita en ayuntamiento de Priego, Diputación y en el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, habiéndose concedido por el ayuntamiento de Almedinilla el domicilio y razón social en la vecina localidad.

Por su parte, Mariví Serrano, señalaba que 18 años después de la aprobación de la Ley de Memoria Histórica, “todavía se siga cuestionando que se constituyan asociaciones de memoria histórica”, añadiendo que, “sin la aportación de estas asociaciones, en los últimos 25 años hubiera sido impensable exhumar 17.000 cadáveres en fosas comunes”.

Por otra parte, Serrano confesaba no entender la sustitución del comité científico compuesto por 14 catedráticos de universidades andaluza y dos profesores de instituto, “todos con una trayectoria profesional ampliamente reconocida”, por un nuevo comité científico, “en el que todos sus componentes son de Madrid, excepto uno y, además, todos procedentes de universidades privadas con un clarísimo sesgo conservador”, poniendo como ejemplo las declaraciones del nuevo asesor del patronato, Luis Íñigo Fernández, que según Serrano, “son claramente negacionistas de la memoria democrática”.

Igualmente, Serrano mostraba su preocupación por la paulatina pérdida de los símbolos republicanos que ha sufrido el patronato, haciendo igualmente alusión a que en el último año y medio, no se ha publicado ningún libro propio del patronato ni se ha instalado ninguna nueva exposición, recordando que la que en estos momentos puede visitarse, “centrada en los viajes del Presidente, es de 2011”.

Por su parte, Rafael Vilas, centraba su intervención argumentando que la asociación memorialista Niceto Alcalá-Zamora y Torres, “es una organización en la que reivindicamos la historia y la memoria democrática, por el simple hecho de que estamos en peligro de involución”, ya que como afirmaba, “los valores democráticos y el respeto mutuo se están poniendo en entredicho, ninguneándose en muchos casosel cumplimiento de la Ley”, por lo que como apuntaba, “la asociación la conformamos personas con una base fundamental como es el respeto a la democracia”.

Por último y en cuanto a las próximas actividades que la asociación llevará a cabo, hoy viernes tendrá lugar su presentación en Carcabuey y mañana sábado en Fuente-Tójar, en el transcurso de la Jornada de Memoria Democrática, mientras que en enero de 2026 se hará la presentación en Almedinilla, estando prevista también la celebración de unas jornadas de memoria democrática en los IES's de Priego.